

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Servicio: Organización y Personal

Asunto: Configuración de la bolsa de empleo de Trabajador/a Social

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 10 de junio de 2014, se aprobó la creación de una bolsa de empleo para la denominación de Trabajador/a Social.

Efectuado el proceso de selección y vista el acta del Tribunal calificador de fecha 22 de mayo de 2015, en la que figura como Anexo el listado de aspirantes con las puntuaciones totales obtenidas, ordenados por orden decreciente.

Por todo ello, en virtud de las facultades que me confieren las disposiciones legales vigentes, y en concreto el artículo 21 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Aprobar la configuración de la bolsa de empleo de Trabajador/a Social, de acuerdo al orden decreciente de puntuación, tal y como a continuación se relaciona:

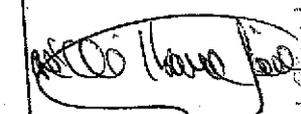
NOMBRE	DNI	TOTAL
HERNÁNDEZ GONZALEZ, LORENA	024378665E	82,55
RAMIREZ GARCIA JOSE MIGUEL	053059432L	81,75
GARCIA HUERTA, ISABEL	044850908B	76,50
ALEDON ANDUJAR NARA	044512222T	73,99
GASCO BERNARDINO LORENA	044524321R	73,63
ESTEBAN PICOS EVA M ^a	044863475C	72,20
RODRIGUEZ MARTINEZ EVANGELINA	020150593V	66,64
PABLO CERVERA TRINI	085076180P	63,96
NIETO ALVAREZ, ISABEL MARIA	074924408E	59,97
LUCAS SAEZ, MARIA PILAR	022576146J	57,43
ASCASO MARTINEZ M ISABEL	072983650G	52,59
SANCHEZ BELIS MARIA DEL ROCIO	045797694W	52,43

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Edictos Municipal y en la página web del Ayuntamiento.

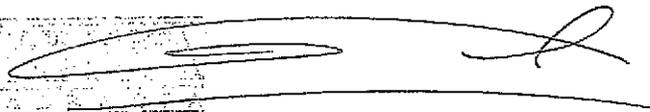
Aldaia, 9 de junio de 2015

Doy fe
El oficial mayor,
PD RA 753/2015

La alcaldesa en funciones,



José María Ibarra Damià



Carmen Jávega Martínez

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA

Diligencia de Exposición Pública

Este anuncio ha sido expuesto en el
Tablón de Edictos del Ayuntamiento
desde el día 09 JUN 2015

hasta el día
Oficina de Información Administrativa
El Encargado,